



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728
TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



Córdoba, 29 JUL 2010

VISTO:

El EXP-UNC:49295/2009 por el que la Secretaria de Extensión solicita se dicte Resolución designando a la Comisión Evaluadora de la Segunda Convocatoria para la presentación de Proyectos de Extensión; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Convocatoria se realiza en el marco de las disposiciones previstas en la Resolución N° 21/09 del H. Consejo Directivo, que reglamenta el funcionamiento de los Equipos de Extensión;

Que los evaluadores propuestos surgen de una nómina suministrada por los Departamentos de la FAUD;

Que por una omisión involuntaria no se protocolizó en su debida oportunidad la Resolución de designación solicitada, y que corresponde hacerlo ahora para completar las formalidades del caso;

Por ello,

EL DECANO
DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:

Artículo 1º. Conformar la Comisión Evaluadora de Proyectos de Extensión, Segunda Convocatoria, con los siguientes integrantes:

TITULARES

Arq. Lidia SAMAR
Arq. Mariano FARACI
Arq. Nancy VILAR

SUPLENTES

Arq. Hugo PESCHIUTTA
Arq. Isolda SIMONETTI
Arq. Silvio CHAILE

Artículo 2º. Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.

Arq. EDUARDO A. FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 644 /10



Arq. HUGO BONAIUTI
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.